

# 80 años después: vigencia y continuidad del pensamiento filosófico del exilio español

ANDREA LUQUIN CALVO  
*Universidad Isabel I (Burgos)*

El 80 aniversario del fin de la Guerra Civil y el comienzo del exilio español es una efeméride que, como todas las conmemoraciones, se convierte en una cita obligada para visitar el pasado y recordar a sus protagonistas. En el caso del pensamiento filosófico exiliado, especialmente, se impone algo más que realizar un balance sobre las acciones y logros realizados en su recuperación. El deber de memoria se intensifica cuando se trata de abordar una ausencia que se hace, paradójicamente, presente, al seguirnos interpelando.

Las contribuciones de los filósofos que partieron al exilio fueron muy notables y, en algunas ocasiones, francamente originales, abordando temas y problemas muy diversos. Así, la filosofía del exilio español abordó las condiciones de posibilidad de la filosofía como tal, a la vista de su crisis radical en el periodo de entreguerras. Esta cuestión suscitó desde lecturas singulares del método fenomenológico hasta revisiones del *logos* occidental que se remontaban a sus mismos orígenes. Ligado a todo ello, el pensamiento del exilio español abordó la recepción crítica de corrientes filosóficas como el historicismo, la fenomenología, el vitalismo, el existencialismo o la filosofía del lenguaje; la crítica de la tecno-ciencia y el lúcido diagnóstico de sus derivas opresivas. Expuso, además, un amplio pensamiento político que plantea claves genealógicas del totalitarismo –ligadas, en ocasiones, a una penetrante lectura de la secularización moderna y su nihilismo consecuente–, así como las posibilidades actuales tanto del liberalismo –enraizado en la persona y la comunidad, antes que en la economía y el poder– como del marxismo –bajo una acepción asimismo crítica, muy distante del realismo socialista o del estructuralismo. Fue también objeto de su especial atención la singularidad de la filosofía en lengua española y sus posibilidades actuales, precisamente, cuando las promesas de la racionalidad canónica moderna parecían del todo truncadas. Su obra contribuyó de esta forma y, de manera decisiva, a la conformación de una comunidad iberoamericana de pensamiento.

Abordar a la filosofía del exilio español en esta conmemoración impone así una reflexión que abarque, no solo su recuperación o reconstrucción, sino también una crítica que sea capaz de abordar su propia vigencia y posibilidad de continuidad. Precisamente son ambas, vigencia y continuidad, las que constituyen para María Zambrano la base misma de la conformación de una real tradición.

Si algo ha dejado claro el alcance de la labor de recuperación y difusión de la obra del exilio filosófico de 1939 realizada hasta el momento, es que el reconocimiento de esta obra no dependía sólo de la desaparición de la dictadura franquista. No se trataba simplemente de esperar un “retorno natural” que se produciría, inevitablemente, una vez desaparecidas las condiciones políticas que mantenían en “el afuera” al exilio. Prueba de ello es la reducida presencia e incorporación (aún hoy día) de los filósofos del exilio del 39 en el mundo de la academia y en la sociedad en general, pese a su recuperación más o menos constante por diversos grupos, proyectos editoriales (incluida la obra de José Luis Abellán *El exilio español de 1939*), seminarios (como el *Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana* de la Universidad de Salamanca) y proyectos de investigación (los que Sergio Sevilla Segura lideró en su día en la Universidad de Valencia sobre filosofía española en el exilio que se centraron, principalmente, en la figura de José Gaos y, en los últimos años, Antolín Sánchez Cuervo desde el CSIC, abordando el exilio filosófico desde varias perspectivas y a nivel tanto nacional como internacional). Si exceptuamos el caso de María Zambrano (cuya recuperación se ha realizado tanto desde la literatura y otras artes como desde la filosofía académica, cuestión que, indudablemente, ha revertido en una mayor difusión de su obra) o el de José Gaos (cuya edición de obras completas a cargo de la UNAM está a punto de completarse y cuyo archivo digitalizado puede consultarse en línea), encontramos que los nombres y el pensamiento de los autores del exilio filosófico —o vinculados directamente a él— han corrido con una desigual suerte en su rescate. Diversos en sus orígenes, más dispersos aún en la diáspora (principalmente por diversas naciones del continente americano), su presencia o ausencia se intensifica en función de la institucionalización que pudieron alcanzar en sus lugares de acogida, así como de los recursos económicos y la situación política de dichos países. De su obra, principalmente, se han publicado algunos estudios monográficos y artículos diversos, pero de manera más o menos fragmentada e irregular, aupada en ocasiones por conmemoraciones puntuales o por iniciativas dependientes de las políticas de las comunidades autónomas. De esta forma Juan David García Bacca, Adolfo Sánchez Vázquez, Eduardo Nicol (autores que, a pesar de contar con un trabajo significativo, carecen hoy día de un proyecto de edición de sus obras completas), José Ferrater Mora (una cátedra lleva su nombre en la Universidad de Girona), Joaquín Xirau, Eugenio Ímaz, José Medina Echavarría, Luis Recasens Siches, Jaume Serra i Hunter, José Gallegos Rocafull, Castor Narvarte, Juan Roura Parella, Manuel Granell, Juan Nuño Montes, Constantino Láscaris, Francisco Soler o Augusto Pescador, entre muchos otros, permanecen en mayor o menor medida marginados de la historia del pensamiento español.

Esta perspectiva nos muestra cómo la presencia e incorporación de la obra del exilio filosófico depende también de las estructuras conceptuales en las cuales se ha insertado y relacionado. Es precisamente hacia la crítica y reformulación de dichas estructuras en las cuales se centra, hoy por hoy, el estudio, la difusión y posibilidad de continuidad del pensamiento filosófico español de 1939. Las preguntas que María Zambrano enunciaba en *Carta sobre el exilio* (“¿Qué hacen, qué han hecho?”) en boca de aquellos jóvenes investigadores ante el descubrimiento del pensamiento del exilio, dan paso a nuevas interrogantes que hoy, 80 años después, es necesario plantear. Porque, si bien para recuperar el exilio filosófico es imprescindible la visión enciclopé-

dica y el acceso a sus obras (tarea aún inconclusa), estas acciones no son suficientes para su reconocimiento. El pensamiento del exilio filosófico español debe ser tanto sujeto de estudio como objeto de crítica. Y, como crítica, el resultado de la investigación realizada sobre él hasta el momento nos obliga a superar estructuras estrechas de pensamiento, para proponer categorías de análisis y deconstrucción que permitan pensar la filosofía del exilio desde su múltiple especificidad.

Una de las categorías que se replantean con más hincapié en la actualidad es la política. Institucionalmente, la Transición mantuvo una cierta distancia con la filosofía del exilio, aunque no tanto con otras disciplinas como las artísticas y literarias, más amables en su vinculación a posturas políticas (al menos por contar con una vocación crítica diferente a la de la filosofía) y, por lo tanto, más asumibles por el discurso de esa Transición. Resultado de ello fue una cultura que, buscando dejar al franquismo atrás, no asumió plenamente el pensamiento del exilio como herencia o camino recorrido en los nuevos relatos de nación que se construían, vigentes aún hoy.

De esta forma, como hemos señalado, la naturaleza e impacto de la política en el pensamiento exiliado, más allá de una producción temática específica, ha marcado en parte el ritmo de su recuperación. En comparación a otros estudios vinculados con el exilio literario (destacando el *Grupo de Estudios del Exilio Literario* GEXEL), artístico o científico que han obtenido avances más significativos, tanto cuantitativa como cualitativamente, los resultados arrojados por la recuperación de la filosofía del exilio se presentan de manera irregular, dispersa y aleatoria, centrándose principalmente en algunas figuras, pero omitiendo muchas otras. Si bien actualmente el surgimiento de los debates en torno a la *memoria histórica* ha favorecido un retorno a lo político, principalmente por diversos agentes sociales, esta cuestión no se ha reflejado en el impulso al estudio y conocimiento del pensamiento filosófico, alejado de su reconocimiento como forma de expresión de dicha memoria.

En esta falta de reconocimiento tiene también un papel fundamental el debate producido, en los primeros años de la democracia, entre las categorías de “tradición” e “ilustración”. Se trata de un debate que recorre, en realidad, a la modernidad española. La idea de un supuesto “tradicional atraso” del pensamiento hispánico en relación a otros pensamientos del continente europeo, clasificó como parte de esa “tradición” a la obra realizada por exilio filosófico. De esta forma el pensamiento del exilio quedó relegado y marginado dentro de la academia por los jóvenes filósofos. Una situación que, aunque en parte revertida, sigue estando presente en las universidades españolas. En ellas se aprecia puntualmente la presencia de filósofos del exilio español en sus planes de estudios o investigaciones. Tanto la crisis económica originada en el 2008, como el ajuste al Espacio Europeo de Educación Superior han supuesto, además, una marginación añadida al estudio e investigación del exilio filosófico y, con ello, a la incorporación de nuevos investigadores a dichas instituciones que continúen el trabajo iniciado. De no revertirse esta situación, probablemente, el estudio de la filosofía del exilio español y de la filosofía española en general correrá el riesgo de continuar manteniéndose de manera residual dentro de nuestros espacios académicos.

Esta “marginación” del pensamiento del exilio español se enmarca también en un conjunto más grande: en la propia categoría con que se considera al pensamiento en español, como reflexión “menor” dentro de la historia de la filosofía. El pensa-

miento del exilio enlaza así con esa necesidad de *Pensar en Español* (una de las reflexiones que discurrirá en muchas de las obras de los autores del exilio) y que constituye una de las piedras de construcción de la posibilidad del pensamiento hispánico. Una tarea que hoy día no se limita a su mera reivindicación histórica sino que también, como lo pensó en su día José Gaos, apuesta por su futuro en las posibilidades críticas del pensamiento en lengua española: en el contenido de lo que en ella expresan y piensan los hispanohablantes. La formación de la *Red Española de Filosofía* (REF) en 2012 y la conformación de la *Red Iberoamericana de Filosofía* (RIF) en 2018 son buena muestra de ello.

La investigación realizada nos muestra también, a 80 años del comienzo del exilio, que la relevancia del estudio sobre el pensamiento del exilio español no se agota en la integración o regreso del mismo a España. El trabajo realizado es capaz de brindarnos conexiones, no solo con la realidad hispanoamericana, sino también con el pensamiento europeo, mostrando un contrapeso a cualquier visión que intente identificar como “marginal” al pensamiento exiliado español. Los estudios que vinculan al exilio con los grandes problemas y preguntas de la Europa de su tiempo, así como sus ecos con las corrientes de pensamiento actuales, se multiplican. Es en este punto, precisamente, en donde la tradición que mencionábamos al comienzo de estas líneas contempla ir más allá de lo nacional, para vertebrarse con una herencia universal en donde el pensamiento del exilio español encuentre plena continuidad y vigencia.

Otras de las cuestiones que ha mostrado la actual investigación sobre el pensamiento filosófico exiliado es que, en muchas ocasiones, su difusión y estudio se ha presentado aunado a otras disciplinas que la han impulsado. Ya el propio exilio filosófico utilizó revistas, editoriales y organizaciones de escritores para difundir su obra. La recuperación de los exilios literarios, artísticos o científicos ha tendido así siempre la mano al pensamiento del exilio, como parte de su propia recuperación, dotándolo, a la vez, de presencia. Especialmente, no podemos dejar de señalar cómo este pensamiento ha estado siempre presente en los congresos plurales sobre el exilio 60 y 70 años después, organizados por el grupo GEXEL, aumentando su presencia hasta realizar el *I Congreso Internacional “El Exilio Filosófico e Intelectual español de 1939 ochenta años después”* (Salamanca, 24-27 de septiembre de 2019). Sin embargo, el movimiento inverso, el estudio e investigación que *desde* la filosofía del exilio español se abra a otras disciplinas, se ha presentado en pocas ocasiones. Pero el abordaje estanco del pensamiento del exilio por parte de la filosofía académica comienza a romperse, logrando establecer vasos comunicantes con otras metodologías y áreas de conocimiento. De esta forma, nos encontramos actualmente con una investigación que considera que trabajar cualquier aspecto del exilio republicano nos pide atender a la transdisciplinariedad, a la incorporación y combinación de metodologías de varias disciplinas y a la conformación de equipos de investigación multidisciplinarios que nos muestren otro tipo de reflexión y crítica sobre el pensamiento del exilio español. Este principio mueve la publicación de la obra *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español* de Mari Paz Balibrea (coordinadora) publicada en 2017 y que cuenta con la colaboración de más de cuarenta investigadores de diversas disciplinas e instituciones internacionales. Este es también el espíritu que conformó, el año pasado, la *Red Internacional de Estudios sobre el Exilio Filosófico e*

*Intelectual Español* (RIEFE). Esta iniciativa pionera pretende el intercambio intelectual y académico de diversos investigadores, grupos de trabajo, redes y asociaciones dedicados al estudio de la obra filosófica e intelectual del exilio republicano, con el objetivo no solo de crear una comunidad de investigadores, sino también la promoción y difusión de los estudios sobre la obra filosófica e intelectual del exilio español de 1939. Esta red viene a constituir así, por primera vez en la investigación del exilio republicano, un necesario espacio que se centre en impulsar la presencia y continuidad del pensamiento filosófico e intelectual del exilio español.

La investigación que se abre, 80 años después del comienzo del exilio, busca así no solo continuar la recuperación de la obra y los nombres del exilio filosófico (la labor de digitalización de archivos y reedición de obras, e incluso su traducción a otros idiomas, sigue siendo tarea pendiente), sino también contrarrestar los mitos y las categorías estáticas que siguen prevaleciendo en su estudio, tanto en el panorama nacional como respecto a los países de acogida. Esta crítica permite repensar al pensamiento del exilio filosófico y buscar el reconocimiento de su pertenencia a la historia, nuestra historia. Reivindica la relevancia del impacto de la política en el pensamiento exiliado y lo incorpora a los discursos transversales en la problemática de la filosofía de su tiempo y del nuestro, demostrando así su capacidad de intervención transformadora. Su último gran reto se coloca así en la apremiante necesidad de transferencia de este pensamiento a la sociedad: en conectar la academia con los saberes no académicos. En una sociedad de la comunicación como la nuestra, no basta con desarrollar y exponer el estudio del exilio filosófico en congresos, seminarios, encuentros o reuniones de expertos. Y, en este punto, una tarea pendiente es la inclusión de la cultura del exilio en los programas y el currículo educativo de la educación Secundaria y Bachillerato. Es ahí también donde la posibilidad del reconocimiento del pensamiento del exilio de 1939 y del propio pensamiento en español se gesta y se construye. Es el lugar donde se libran, también, muchas de las batallas culturales e institucionales por la supervivencia de la propia filosofía en nuestra sociedad.

A 80 años del comienzo del exilio filosófico de 1939, la deuda con los que se fueron y con aquella pérdida, sigue pendiente. El camino recorrido en la recuperación y reconstrucción del pensamiento del exilio español nos permite observar el importante reto al que se enfrenta en la actualidad su estudio e investigación: por un lado, terminar de conformar su presencia en nuestro horizonte con el rescate de su obra, creando las condiciones (materiales y humanas) para que esto pueda ser posible. Por otro, convertir esa presencia en algo vigente y continuo, más allá de cualquier mito o categoría que pueda limitarlo. O lo que es lo mismo: hacerlo realmente presente a través de sus posibilidades críticas.



**ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR A LA DRA. MARÍA DEL CARMEN ROVIRA GASPAR, SOCIA DE HONOR DE LA AHF, QUE FUE OTORGADA POR JOSÉ LUIS MORA EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, EN EL MARCO DE LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL V CONGRESO IBEROAMERICANO DE FILOSOFÍA CELEBRADO EN EL AUDITORIO ALFONSO CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EL 17 DE JUNIO DE 2019**